CONSORCIO SAN MIGUEL

Oficio CSM No. 036 Año 2025

Bogotá D.C, 20 de enero de 2025

Señores
CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S-BIS
Atn: MEBYS DE LA OSSA LÓPEZ
Representante Legal
Ciudad

REFERENCIA: CONTRATO 9198-2024

ASUNTO: Respuesta, Oficio CCCTC-9221-2024-0035, remisión oficio observaciones Informe ambiental

Cordial saludo,

En atención en el asunto nos permitimos dar respuesta a las observaciones realizadas en el oficio CCCTC-9221-2024-0035 emitido por parte de la COMPAÑÍA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE CSAS-BIS

1. Incluir introducción

Rta: Se ajusta documento

2. Incluir información contractual.

Rta: Se anexa tabla Información Contractual.

3. Desarrollar un capítulo de las actividades constructivas, en caso de que no se hayan realizado y justificar. Título GESTIÓN AMBIENTAL

Rta: Se Ajusta Información

4. incluir el radicado del plan de manejo ambiental en su versión 1, incluir la gestión de tipo documental por ejemplo (radicación de hoja vida Ing. ambiental, etc).

Rta: Se ajusta información

5. Incluir organigrama.

Rta: Se Ajusta Información

6. Desarrollo de las actividades ambientales: gestión de proveedores de materiales de construcción, gestores de RCD, residuos convencionales

Rta: Se Ajusta Observación.

7. TITULO: VISITAS DE SEGUIMIENTO incluir aspectos relevantes relacionados con la gestión ambiental que se hayan desarrollados durante las visitas, avance en las sedes como (señalización, acopios). Evidenciar la instalación de acopios temporales que se hayan descrito en el PMA (baños, almacén, cuarto de almacenamiento de sustancias COMPAÑÍA COLOMBIANA CONSULTORA TRIPLE C SAS BIC . Transversal 24 # 59-07 Sede Principal 601 5312548 - 350 556 14 43 peligrosas, puntos ecológicos). Realizar seguimiento de acuerdo con el cronograma de actividades ambientales propuesto en el PMA.

Rta: Se Ajusta Capitulo

8. En el numeral 3.3 CAPACITACIÓN E INDUCCIÓN: En temas de inducción relacionar en cuadro fecha tema y número de asistente.

Rta: Se ajusta Capitulo

9. En el numeral 3.4 REUNIONES AMBIENTALES. Realizar seguimiento con el indicador propuesto, Incluir con fecha, tema actores, tipo de reunión

Rtc: Se Ajusta capitulo

10. En el numeral 3.5 MANEJO DE RESIDUOS: esto debe ser parte integral del PMA. Desarrollar un subcapítulo con el manejo de RCD y demás residuos. Desarrollar indicadores propuestos en la ficha

Rta: Se Ajusta capítulo de Indicadores.

11. Desarrollar las fichas que se incluyen en el PMA, incluir el manejo de sustancias peligrosas, incluir todos los indicadores y en caso de que no aplique indicar porque y generar conclusiones.

Rta: Se Ajusta capitulo

Agradecemos de antemano su amable atención, quedamos muy atentos a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente

Ruben Dario Giron
Residente Ambiental
Consorcio San Miguel